



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día 28 de junio de 2017, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2017, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeras y Consejero Electorales

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE
Carlos Ángel González Martínez	Integrante de la CVOE

Partidos Políticos

Diego Orlando Garrido López	Partido Acción Nacional
Benjamín Jiménez Melo	Partido del Trabajo
Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Partido Nueva Alianza
Víctor M. Camarena Meixueiro	Partido Revolucionario Institucional
Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social

Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Idalina Arreola Atilano	Secretaria Técnica de la CVOE

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera y el Consejero Electorales, Olga González Martínez y Carlos Ángel González Martínez, así como a las representaciones de los Partidos Políticos; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la Sesión.

Verificado el quórum por parte de la Secretaria Técnica, la Consejera Presidenta de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), 42, fracción V, así como 55 y



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de mayo de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración.
5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018.
6. Presentación del Primer Informe sobre la Estrategia de vinculación y fortalecimiento de la Red de Observación IECM.
7. Presentación del Segundo Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
8. Presentación del Segundo Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.
 - a) Realización del Foro: "Los Derechos político-electorales de las y los Votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
9. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el Orden del Día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 50 del Reglamento; al no

2/21

MINUTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/021/17. Se Aprueba el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 28 de junio de 2017.

La Secretaria Técnica continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado, por haber sido circulados con anterioridad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de mayo de 2017.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de las y el presente con el acuerdo siguiente:

CVOE/022/17. Se aprueba la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 30 de mayo de 2017.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica informar el estatus del punto; quien comentó que los tres acuerdos suscritos por este colegiado, en la Quinta Sesión



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Ordinaria del 2017, fueron atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

4. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica informar el estatus del punto.

La Secretaria Técnica informó a las y los integrantes de la Comisión que el documento detalla el estatus de seis instrumentos jurídicos suscritos o en proceso de suscripción por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, los cuales son de apoyo y colaboración.

Las autoridades con las cuales fueron suscritos dichos convenios son:

- Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A. C. (SOMEE), el cual tiene como objetivo la realización del Congreso Internacional de Estudios Electorales que se llevará a cabo en la Ciudad de México el próximo 22 de agosto al 25 de este año.
- Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), relacionado con la colaboración institucional para que SEPOMEX realice el correo registrado para la entrega de sobres que contienen las claves de opinión por Internet, para la Jornada Consultiva de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, en la Ciudad de México.

Las autoridades con las que se encuentran el proceso de suscripción son:

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), para la organización y convocatoria conjunta del Onceavo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para la coordinación del Congreso Internacional de Estudios Electorales a realizarse del 22 al 25 de agosto de 2017.

4/21



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- Asociación Civil Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, concerniente a la promoción y fomento de la vinculación con este Instituto, para vincularnos con mexicanos ciudadanos residentes en el extranjero, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en la Ciudad de México.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, (FES Aragón), para la realización de la auditoría informática que la FES Aragón realizará al Sistema Electrónico por Internet, con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de la emisión de recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

Asimismo, la Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma al documento.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018

La Consejera Presidenta de la Comisión se refirió al documento presentado informando que el objetivo general del Plan Estratégico es contar con el Convenio General de Coordinación, así como con los anexos técnicos y financieros, debidamente consensuados con los Vocales de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, antes del mes de julio de 2017.

Señaló que, en este periodo, en el marco del Plan Estratégico y como producto de la reunión con los Vocales de la Junta Local Ejecutiva del INE, efectuada el 25 de mayo pasado, se realizaron acciones para atender los acuerdos y responder a los distintos instrumentos, mismas que se describen a continuación.

Asimismo, comentó que el 30 de mayo se envió a las áreas ejecutivas y técnicas, la última versión del Proyecto de Convenio y del Plan Integral de Coordinación y del calendario, con la indicación que se complementara con las actividades de este Instituto.

El 7 de junio se remitió a las áreas ejecutivas y técnicas el Proyecto de Convenio, así como el

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Anexo Técnico número uno, con la indicación de que fuera revisado en contraste con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en esa misma fecha en la gaceta oficial.

Por último, expresó que el 26 de junio se llevó a cabo una reunión de coordinación interna con las áreas ejecutivas y técnicas de nuestro Instituto encabezada por la de la voz y el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo, en la que se precisaron los alcances del Convenio General de Coordinación, así como el Anexo Técnico número uno, instrumentos que serán tratados en mesa de trabajo con los vocales de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Ciudad de México en próximas fechas.

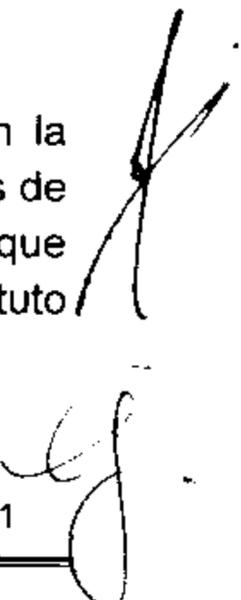
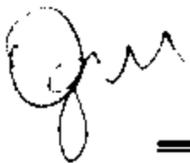
Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

6. Presentación del Primer Informe sobre la Estrategia de vinculación y fortalecimiento de la Red de Observación IECM

La Consejera Presidenta de la Comisión indicó que el documento da cuenta de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación y Fortalecimiento de la Red de Observación; al respecto de las cuatro actividades consideradas en la estrategia, la primera correspondiente al diagnóstico de las OSC pertenecientes a la red, ya está concluida; por lo que hace a las otras tres, están en proceso de cumplimiento.

Informó que en la actividad dos, relacionada con las cápsulas informativas con las y los integrantes de la red denominadas hashtag Red de Observación IEDF Opina, la primera de ellas, a la fecha, cuenta con 79 visualizaciones en YouTube, así como 368 reproducciones y siete veces compartida en redes sociales, como Facebook.

Por lo que respecta a la actividad tres, manifestó que a la fecha, en colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se han difundido 39 mensajes a través de la cuenta institucional de Twitter y 21 publicaciones en la cuenta de Facebook, mismos que tienen como objeto dar a conocer los trabajos de la red, así como difundir lo que el Instituto realiza en materia de observación.





COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Finalmente, por lo que hace a la actividad tres, señaló que se han tenido acercamientos con dos instituciones académicas, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Seminario de Derecho Electoral y la Universidad de Valle de México, campus San Ángel, a partir del mes de agosto, cuando se retomen las clases en las instituciones universitarias, se generará una agenda de trabajo conjunta, a fin de programar actividades e intervenciones en las que participe la red.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones por parte de las oficinas de la Consejera Olga González Martínez y del Consejero Carlos González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

7. Presentación del Segundo Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018

La Consejera Presidenta de la Comisión destacó que el Informe da cuenta del avance de actividades sobre el acompañamiento de observación al Presupuesto Participativo 2018, en las que hubo ocho contenidas en el programa de acompañamiento, de las cuales, las realizadas son las siguientes:

- Difundir la convocatoria para la observación entre los aliados estratégicos, así como el acompañamiento durante el proceso de acreditación de las personas interesadas.
- Se proporcionó información de interés para las y los observadores, así como que se ha promovido el acompañamiento en las actividades que se desprenden de los Órganos Técnicos Colegiados.
- Se han coordinado acciones con las Direcciones Distritales para la observación durante el registro de proyectos específicos y recepción de dictámenes.

Por último, resaltó que funcionarios de OPLE vecinos también han recibido capacitación.

7/21

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

8. Presentación del Segundo Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero

a) Realización del Foro: "Los Derechos político-electorales de las y los Votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero"

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que el programa está desarrollado una serie de actividades enfocadas a tender lazos de comunicación para compartir información sustantiva, que fortalezca los procesos de vinculación a nivel local e internacional; actividades encaminadas a la participación activa de aquellas personas residentes en el extranjero, cuyos elementos de identidad con la Ciudad de México propician el fomento de los valores democráticos.

En este sentido, en el marco del programa destacó las siguientes actividades:

- Se ha creado un directorio con 22 organizaciones de la Sociedad Civil, de las cuales 4 forman parte de la Red de Observación.
- Se están llevando a cabo acercamientos con 2 OSC de la Red de Observación como son los 2 Méxicos A. C. y la Fundación Movimiento por la Certidumbre, A. C., con la intención de fortalecer la estrategia de difusión del Programa de Vinculación, así como la suscripción del Convenio de Apoyo y colaboración.
- El 31 de mayo se acudió a la invitación que se le extendió al IECM, para asistir a la Red de Apoyo a las personas migrantes de retorno a la Ciudad de México.
- El día 5 de junio del presente año, se llevó a cabo una reunión con el Subdirector de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales del Instituto para la Educación de los Adultos, dentro de los cuales se alcanzaron algunos acuerdos, dentro de ellos resulta necesario identificar el perfil del migrante, así como planear una estrategia que se vea reflejada en votos.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- El 13 de junio del presente año se llevó a cabo una reunión con la Coordinadora Nacional de Estrategia Somos Mexicanos; dentro de los acuerdos alcanzados, se encuentran la participación de la Coordinadora dentro del Foro que se pone a su consideración en los derechos político-electorales de las y los votantes de la Ciudad de México, residentes en el extranjero, así como la realización de un taller para migrantes por parte de este Instituto en colaboración con el Instituto Nacional Electoral, para informarles de la credencialización y también con el Instituto Nacional de Migración.

Por otro lado, indicó que en el marco del Programa de Vinculación y con la finalidad de realizar un acercamiento con personas expertas en temas relacionados con el Voto en el Extranjero, la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana en nuestra Ciudad, se presenta la propuesta para la realización del Foro denominado "Los Derechos Político-electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero".

El Foro tiene como objetivo establecer un espacio de diálogo, información y reflexión para conocer los avances de los mecanismos que se han implementado para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los mexicanos, residentes en el extranjero en el ámbito de las Entidades Federativas, con especial atención en la Ciudad de México, a fin de contribuir a la identificación de las mejores prácticas en materia de voto de los connacionales.

Asimismo, precisó que, por cuestiones de agenda, la fecha del evento ha sido cambiada para el mes de septiembre de 2017, con sede en el Senado de la República.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones por parte de las oficinas de la Consejera Olga González Martínez y del Consejero Carlos González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

9. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si alguno de los miembros tenía algún punto que enlistar en Asuntos Generales.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Consejera Presidenta de la Comisión, inscribió como Asunto General "El punto de vista de aquellas personas que observaron los procesos electorales dentro de Estado de México y Coahuila y que son pertenecientes a la Red de Observación de nuestro Instituto Electoral" por lo que sometió a consideración de la Comisión, la intervención de Rosa Estela Gutiérrez y Susana Mercado, misma que fue aprobada por unanimidad y solicitó a dichas personas integrarse a la mesa.

Rosa Estela Gutiérrez Guzmán, indicó lo siguiente:

"Soy Directora de Vinculación Institucional de Atención México, A. C., nosotras realizamos ejercicio de observación electoral el pasado 4 de junio en el Estado de México, para ello realizamos la observación electoral en tres etapas, en la preparación, en cuanto a la capacitación de Funcionarios y Funcionarias de Mesas Directivas de Casillas, en este sentido fue tanto individual como las prácticas y los simulacros realizados, así como la participación de mujeres, sobre todo en aspectos de violencia política.

Un segundo momento, lo realizamos en la Jornada Electoral, en la instalación de las casillas o integración, la apertura y el cierre de la votación, así como el escrutinio; en este sentido, hicimos énfasis particular en la participación de personas con discapacidad, como Funcionarias y Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y la aplicación del protocolo para la inclusión de las personas con discapacidad, como Funcionarios y Funcionarias de Mesas Directiva de Casilla, aprobado por el Consejo General en mayo de este año.

Así también como la participación de las mujeres como Funcionarias de Mesas Directivas de Casilla y posterior, en el desempeño de los Consejos Distritales en la integración de los grupos de trabajo y puntos de recuento, durante la Sesión de Cómputo Distrital.

Para ello, utilizamos una metodología aplicada por la organización de estados americanos, derivada de su Manual para observación electoral y realizamos también acompañamiento a las autoridades electorales, tanto del Instituto Nacional Electoral como la Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales y el Instituto Electoral del Estado de México.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

¿Qué encontramos en estos aspectos? Durante la preparación observamos que un punto de fortaleza que tiene el Instituto Nacional Electoral en cuanto a las etapas preparatoria, es la capacitación y esto en función que las capacitadoras y capacitadores, asistentes electorales son quienes dan cara a la ciudadanía y la capacitación fue dada con calidad y calidez; la calidez está a partir del compromiso que ellos establecen con la Institución y brindan a los funcionarios y Funcionarias de Casilla la confianza en que ellos pueden participar abiertamente como Funcionarios de Casilla y ser partícipes y testigos de que hay transparencia en los Comicios.

También observamos que, para la participación de las mujeres, como Funcionarias de Casillas, encontramos tristemente algunos casos en donde se vio obstaculizada su participación por presión ejercida por parte de sus parejas, en los cuales, la situación de violencia familiar limitó sus derechos político-electorales.

Durante la Jornada Electoral observamos, se detectaron algunas casas amigas, esto es espacios físicos en donde al parecer se daban cita a los promotores de voto de algún Partido Político, en particular o grupos de electores, para aparentemente obtener algún pago o compensación por el voto emitido, cuya presencia cercana a la ubicación de las casillas, daba muestra clara de la compra y coacción del voto.

En el 10 por ciento de las casillas observadas, se vio obstaculizada por falta de algunos funcionarios de casilla y se tomaron a los suplentes de la fila para la integración, pero en ninguna de las casillas hay alguna, se incurrieron en faltas a la LGIPE.

Se observaron las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en la que los principales obstáculos obedecieron a la falta de rampas, espacios con escalones y, no obstante, en las casillas se colocaron carteles donde se establecían los criterios de prioridad para su acceso al ejercicio de sufragio, es latente la falta de sensibilización por parte de algunos funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y ciudadanas y ciudadanos en general.

En la totalidad de casillas observada, hubo presencia de al menos seis representantes de los Partidos Políticos, aunque no así, de la candidatura independiente.

11/21



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

En el recorrido de acompañamiento que se realizó en coordinación de FEPADE en el Estado de México específicamente en el municipio de Ecatepec de Morelos se percibió de la presencia en campo de la fiscalía, pudo inhibir conductas delictivas entre las que destacan acarreo, inducción, proselitismo, compra y coacción del voto.

En la participación de las mujeres como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, se observó que había casillas integradas en su totalidad por mujeres.

En cuanto a los Cómputos Distritales, voy a citar el caso concreto del Distrito 25 con sede en Netzahualcóyotl durante el Cómputo Distrital había presencia excesiva de personas simpatizantes y representantes del PRI y esto ocasionó que el Presidente del Consejo pidiera moción de orden ante expresiones de desaprobación por parte de los asistentes a los comentarios de la representación de MORENA.

Resulta relevante en este caso, que las mesas instaladas para el recuento de Paquetes Electorales, en la sede distrital 25, no se condujeron de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo Distrital, respecto del recuento en los Paquetes Electorales previamente analizados, pues los vocales asignados para tal actividad abrían el Paquete Electoral y con sólo contar el Acta de Escrutinio y Cómputo omitían realizar el recuento.

Tal situación provocó la inconformidad de la representación de MORENA dejando en evidencia la falta de apego a la legalidad y las disposiciones enmarcadas en los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017, aprobado por el Consejo General del IEEM el 31 de enero de 2017".

Susana Mercado Alvarado, expresó lo siguiente:

"Muchas gracias a los Consejeros por estar aquí presentes en la reunión, a los representantes de los partidos y al resto de los asistentes aquí en la sala.

Pues nuevamente agradecer el espacio y la oportunidad de presentar el trabajo, mi nombre es Susana Mercado, yo soy Directora Ejecutiva de la Asociación Civil Fronteras de Agua, nuestro trabajo principal está enfocado en la promoción de la credencialización del Voto de los Mexicanos en el Extranjero.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Entonces, nosotros formamos parte en esta ocasión un esfuerzo que se hizo con diferentes participantes, algunos de la red del IEDF, otros no, otras organizaciones que nos juntamos en esta era de buscar una experiencia directa en el proceso del 4 de junio en el Estado de México, entonces me da mucho gusto ver que compartimos algunas de las conclusiones con la compañera Rosa Estela en lo que observamos el día 4 y a riesgo de no, pues también de no sonar y repetitivos en las conclusiones, me gustaría enfocarlos en el tema que es propiamente de mi organización, que es el tema del Voto en el Extranjero.

Nosotros tuvimos oportunidad de asistir a las instalaciones del IEEM, donde en principio de entrar a la, el tema interesante fue que el único lugar donde tuvimos pues un obstáculo realmente de inicio para entrar y poder hacer el ejercicio de observación con todo y la acreditación del INE fue justo en el IEEM, que cuando llegamos nos estaban requiriendo algunos oficios, que en realidad pues nosotros teníamos entendido que no tenía por qué ser así, entonces hubo un poco de inconformidad al principio.

Posteriormente los funcionarios muy amigables ya una vez que se aclaró que estábamos autorizados para estar ahí, nos dejaron estar ahí, había mucho interés por parte de las personas que estaban asistiendo al Conteo de Votos y a la apertura de los sobres, me parece que propio de que era la primera vez que se hacía el ejercicio de en la participación desde el extranjero para el voto de gobernador en el estado de México, y aquí lo que resultó interesante fue ver que no sé en qué medida pueda ser esto un ejemplo de lo que vaya a pasar en 2018, pero la participación igual que ha sido en otros caso, pues fue bastante menor de las 366 personas que se registraron para votar en las elecciones del Estado de México en el Extranjero, solamente 297 votaron y ustedes saben mejor que nosotros, el esfuerzo tremendo que es de infraestructura y presupuesto, las campañas que estamos haciendo tanto aquí en el IEDF como en el INE y en los OPLE para promover este ejercicio en el voto y lo que pudimos ver es que pues hay que hacer más, que hay que hacer más que los spot que se están pasando a los consulados los ejercicios que estamos haciendo pues por lo menos con este ejemplo del estado de México pues sí fueron bastante reducidos.

Entonces, pues eso fue una cosa que nos llamó mucho la atención en cuanto al tema de las áreas de oportunidad.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Otra cosa que también nos pareció muy interesante fue el proceso propio del conteo y la apertura de los votos, porque el voto se realizó por correo postal, entonces, llegan los sobres aquí a México y ahí, en la propia mesa dentro del IEEM, sacaron los sobres, fueron sacando las boletas. Primero se sacaba la boleta del sobre para ver, más bien, sin que se notara quién fue la persona que emitió el voto.

Después, se metía en la urna y ya después que estaban todos metidos en la urna, se empezaba a hacer la contabilización de los votos. Y esto es posible ahorita que fueron 297, pero yo quiero ver qué va a pasar en un ejercicio posterior cuando estemos hablando de 10 mil, 15 mil, 40 votos que fue para aproximadamente lo que pasó en la última elección federal, si ese sistema funcionaría o cuál es el plan.

Ahí sí yo, dejaría esa pregunta en el aire, ¿qué va a pasar cuando, si todo sale bien, todos los mexicanos en el extranjero voten en las siguientes elecciones?, ¿cómo le vamos a hacer con esa logística que fue algo que se nos quedó en el aire?, porque si lo veíamos factible en ese momento, pero con una cantidad de votos, pues si quisiéramos ver cómo se va a plantear esa estructura.

Otro tema que también fue interesante, fue que vimos participación de un observador ciudadano, además de nosotros, fue el único lugar donde encontramos a alguien más. Estuvimos haciendo observación en aproximadamente 50 casillas, en el Distrito 02 en el Estado de México y a la única persona que nos encontramos de observador ciudadano fue ahí, en el IEEM, entonces, eso fue algo que también pues nos dio gusto.

Y también nos dio gusto encontrar invitados especiales que estaban ahí de otros OPLE, observando el proceso y documentándolo. Fue un ejercicio interesante, creemos que es un esfuerzo importante, pero si tenemos, es claro que hay que hacer otro tipo de estrategias que lo que estamos haciendo con los programas que se hacen a través de la promoción en los consulados, en su mayoría no está necesariamente, alcanzando la, pues del impacto que quisiéramos en la cantidad de votos, la mayoría fueron en los Estados Unidos, provenientes de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido y también por ahí algunos de Alemania y Francia.

Pero sí creemos que desde nuestra organización, la idea justamente es buscar como esas otras estrategias para que este esfuerzo gigantesco que estamos haciendo desde



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

las organizaciones civiles y las entidades como el Instituto Electoral del Distrito Federal, el INE y los demás OPLE, que se reflejen en la cantidad de votos que vienen desde el extranjero, porque sí, es evidente que hay un intereses; todos estábamos ahí para ver el conteo de los votos, la muestra fue menor y lo que tenemos es que esto pues sea más o menos, pues una predicción de lo que puede pasar en 2018.

Es evidente que hay que cambiar la estrategia porque los números están muy bajos.

Entonces, en realidad eso es la, ahora sí que nuestra observación principal gira en torno al voto en el extranjero, precisamente por esto, porque vemos estas áreas de oportunidad de disidencia en las que quisiéramos explorar otras opciones de trabajo como ya lo estamos haciendo con el IEDF.

Entonces, pues es una oportunidad creo que, para todos, para que el ejercicio democrático pueda llevarse para los mexicanos fuera del país”.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, reconoció la apertura y la pertinencia de la iniciativa de la Presidenta para abrir la sesión y escuchar de viva voz los informes que se compartieron de las observadoras.

Señaló que, respeta mucho la labor de la observación electoral y refirió que la primera experiencia que tuvo en asuntos electorales fue como observador electoral, antes de que la figura existiera en la ley y una de las últimas fue justamente en su actividad profesional como Asesor Académico del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para la Administración del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral.

Manifestó que entiende y valora mucho la función de la observación electoral que además ha ido expandiéndose de la observación en un día (la Jornada) y un lugar específico (la casilla) a todo el ciclo electoral y a otros temas que no necesariamente tienen que ver con la operación electoral, como, por ejemplo, el acceso a medios electrónicos de las campañas y su cobertura, que es un tema muy relevante.

Debido a que ésta es una sesión oficial de una Comisión oficial de un Instituto Electoral, lo que las observadoras expresaron queda consignado en una Minuta que forma parte de la documental pública, que integra la vida institucional de este Órgano Constitucional Autónomo, de tal suerte que ya que son conocedores de presuntos actos delictivos, les pidió que



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

procedan a presentar las denuncias respectivas ante la FEPADE.

Como autoridad, les sugirió que presenten las denuncias respectivas y si consideran también que hubo alguna conducta inadecuada de algún funcionario electoral, que no necesariamente tipifique un delito electoral, sino una falta administrativa, pues que se presenten también ante los órganos de control y supervisión, tanto del Instituto Electoral del Estado de México como del INE, para que se conozca objetiva, cierta y legalmente su dicho.

Comentó que éste es un trabajo de corresponsabilidad, que distingue al Proceso Electoral Democrático Mexicano, donde las autoridades del Estado están cerca y trabajan con la ciudadanía, las elecciones no se pueden hacer sin participación ciudadana, simplemente instalamos casillas y punto, y la observación electoral cumple un papel muy importante de vigilancia, de corrección en un régimen, donde las autoridades electorales mismas estamos procurando la verdad, el diálogo y, sobre todo, la exigencia.

Finalmente, felicitó el trabajo presentado, les deseó mucho éxito en sus actividades y los invitó a que observen la Consulta del Presupuesto Participativo y se preparen para la elección del próximo año en la Ciudad de México.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, celebró su participación en la observación electoral en la elección del Estado de México y destacó que la observación electoral sirve para legitimar elecciones, cuando fueron bien hechas, pero también sirve para mejorar las elecciones, por esto, el informe presentado incluye áreas de oportunidad que por supuesto, puede tomar en cuenta, no nada más el Instituto Electoral del Estado de México, sino también el resto de los Órganos Electorales.

Indicó que también fomenta la participación ciudadana en cuestiones electorales, es importantísimo para poder retomar el espacio público, regresar a los ciudadanos la posibilidad de tomar decisiones en asuntos que lo afecten.

Asimismo, felicitó y reconoció el esfuerzo de la Consejera Gabriela Williams y de la Unidad Técnica de Vinculación, por impulsar la observación y por la metodología que se adaptó con base en la metodología utilizada por la OEA, que se ha hecho gracias a los cursos de observación electoral que el IECM ha impartido con la atinada dirección, conducción, tanto de la Secretaría Técnica como de la Presidenta de la Comisión.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Además, resaltó que el acompañamiento del INE y de la FEPADE, fueron un punto importante para el éxito de esta observación electoral y también eso es gracias a Gabriela Williams, Idalina Arreola y su equipo de trabajo.

También hizo extensiva la felicitación al Instituto Electoral del Estado de México por permitir esta observación, ya que al incluir actividades de observación electoral, habla de las ganas que tiene el Instituto de mejorar y de tomar en cuenta estos señalamientos. Aseguró que su Presidente, Pedro Zamudio, tomará muy en cuenta las observaciones para futuros procesos electorales.

Por último, expresó que para este Instituto es importante recibir estas observaciones, debido que nos ayudan a tomar en consideración las buenas prácticas y las áreas de oportunidad para de cara al proceso electoral 2018.

La Consejera Presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, agradeció la participación de las observadoras dentro de esta Sesión.

Indicó que esta resulta de mucha ayuda, no solamente para tener una visión desde otra perspectiva, sino que también para hacer un plan de acción de cara a las elecciones del próximo año en esta capital.

Señaló que, como mencionaron tanto Susana como Rosa Estela, la idea es seguir trabajando de la mano con la Red de Observación Electoral, quienes han sido grandes aliados estratégicos en la hechura de elecciones dentro de esta Ciudad, no solamente respecto a elecciones constitucionales sino también a mecanismos de participación ciudadana; así mismo, mencionó que sus informes realmente han servido de insumo para poder hacer mejoras dentro del Instituto, sobre todo para tener acciones dentro de las áreas ejecutivas y técnicas.

Finalmente, comentó que es de resaltar el hecho de que este Instituto es el único que cuenta con una Red de Observación permanente, en gran medida gracias a los impulsos del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, otrora Presidente de la Comisión de Vinculación. Sin embargo, son las y los observadores quienes contribuyen día a día en la construcción de la democracia, pues sus impulsos son una gran fortaleza para el Instituto



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Electoral de la Ciudad de México, así como para toda la Ciudad Capital.

Rosa Estela Gutiérrez Guzmán, en segunda ronda comentó lo siguiente:

“Cuando fuimos a hacer observación de las casas amigas, lo hicimos en compañía de FEPADE, y tuvieron mucho cuidado, yo creo que, bueno tienen sus mecanismos de comunicación, y cuando estábamos a punto de llegar, cerraban la puerta y aquí no pasa nada.

Entonces, hicimos la ronda en el Municipio de Netzahualcóyotl en 4 lugares en específico, estos lugares se ubican a 2 o 3 predios de donde se instalan las casillas, pero tienen un mecanismo de comunicación bastante eficiente, diría yo.

Tuvieron mucho cuidado, no podemos atribuir a algún Partido en particular la existencia de esas Casa Amigas, se dieron sobre la marcha muchos acontecimientos, también pues la cuestión de intimidación hacia los funcionarios de casillas, los citatorios famosos que circularon en redes sociales, en donde se citaba a la ciudadanía que rindiera declaración en la FEPADE.

Una de las cuestiones también es que, precisamente en esta parte del acompañamiento, tuvimos el conocimiento de cuatro casos que se presentaron en FEPADE para cumplir lo que requisitada el oficio, lo que nos comentaba el fiscal es que lo menos que podía hacer es decirles que no era cierto, que era falso el documento y una parte de acompañamiento hacia sus domicilios, porque eran de municipios rurales.

En algún recorrido, en la Central de Abastos de Ecatepec, observamos que la presencia de la Fiscalía inhibió estas conductas y sobre todo de propaganda electoral, nos dimos cuenta de que aquellas camionetas que circulaban con propaganda todavía de algún candidato, los operadores, despachadores de las rutas les decían: “quita la propaganda por favor, porque aquí están los de la FEPADE”.

Tenemos fotografías, precisamente testimonios de cómo están retirando esta propaganda, que ya sea pintada con agua y cal o con una calcomanía, pero las retiraban.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Observamos muchas situaciones, entre ellas también que la ciudadanía o los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla no están familiarizados con la figura del observador, observadora electoral y nos confunden con observadores de Partidos Políticos e incluso esa era la pregunta: ¿de qué partido vienen?

Cuando presentábamos la acreditación ya les quedaba claro, pero incluso a los mismos representantes del partido de la casilla se preguntaban ¿es un Funcionario más del Instituto? Incluso, esta parte de la figura del observador, observadora electoral, creo que es una de las cuestiones que tiene que impulsar sobre todo el OPLE, para que se fortalezca el ejercicio, precisamente”.

Susana Mercado Alvarado, en segunda ronda refirió lo siguiente:

“En el caso de nuestra experiencia, la verdad es que tuvimos muy buena recepción en las casillas, si bien, como ella comenta, no necesariamente estaban familiarizados con la figura del observador, una vez que llevábamos la acreditación, la vez que sí tuvimos buena recepción en las casillas, yo creo que servía también el hecho que procuramos llevar además del gafete, pues llevar ahora sí que unas playeras donde decía claramente observadora electoral y eso ya de entrada desde lejos ya les daba una indicación más o menos de dónde veníamos.

Y sí resaltar que la experiencia de recepción fue la primera vez que nosotros lo hacemos aquí en México, en el Estado de México en particular y fue muy agradable la vez que fue una recepción en términos generales, también incluso en el IEEM, cuando tuvimos este incidente con la persona para que nos dejarán entrar, ya después que estábamos dentro, los Funcionarios muy amables, de hecho, empezaron a hacer un intercambio de preguntas con nosotros, respecto al tema del voto en el extranjero, les dejamos nuestros datos.

La verdad es que fue, ya después una experiencia como un intercambio muy interesante, sin mucha formalidad, de verdad tuvimos una muy buena experiencia e incluso al final, ya la salida fue un tema de azar, pero nos encontramos al Consejero Presidente saliendo y nos dio oportunidad de hacer una entrevista con él, sobre toda la Jornada y la pudimos transmitir en vivo y con la mejor disposición el Consejero Presidente del IEEM nos dejó hacerle varias preguntas y cuestionamientos que



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

también es interesante que te abran la puerta y la verdad sí hay mucha preparación, porque literal lo encontramos a él entrando a las instalaciones”.

La Representante del PVEM, agradeció el informe que se presentó, señalando la valía de las expresiones manifestadas y coincidió en que la figura de observador electoral tiene que ser reforzada destacando que el Instituto Electoral de la Ciudad de México está haciendo una gran labor.

Expresó que la observación electoral es uno de los elementos más importantes en los que ha puesto atención esta Institución y por supuesto también el compromiso del Partido Político de poder hablar a la militancia, poder hablar a sus representantes sobre esta figura tan importante.

Manifestó que seguramente hay mucha más información que pudieran decir para poder atender y estar pendiente el día de la Jornada Electoral, le dio gusto que su experiencia haya sido grata en términos generales, que se les haya permitido a ustedes desarrollar sus actividades y valoramos el informe presentado.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, se sumó al reconocimiento al Instituto Electoral del Estado de México y a su Consejero Presidente por esta apertura y celebró en particular la presencia del FEPADE, además de tomar nota e iniciar averiguaciones previas respecto de la posible Comisión de Delitos Electorales, disuade a quienes pretenden seguir ensuciando con actos de corrupción los procesos electorales que deben ser democráticos y lejanos a esas prácticas que la normativa ya tipifica como delitos.

Al no haber más intervenciones y agotados los asuntos generales a tratar, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día, quien informó que se habían agotado todos los asuntos del mismo.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la CVOE.

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Olga González Martínez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE

Carlos Ángel González Martínez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE